ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000042

UNIDAD EJECUTORA : 200 DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-HUANCAVELICA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000801

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1.008 - Unidad De Abastecimientos								
01/09/2023	0000000215	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0	0.00	0	1,800.00
1.07 - Sub Dirección De Gestion De Infraestructura Vial								
31/08/2023	0000000214	040100010005	SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS	Servicio	0	0.00	0	8,000.00
31/08/2023	0000000214	070100250018	ASESORIA LEGAL	Servicio	0	0.00	0	15,000.00
31/08/2023	0000000214	071100380593	SERVICIO ESPECIALIZADO DE INGENIERIA ELECTROMECANICA	Servicio	0	0.00	0	10,000.00
31/08/2023	0000000214	071100384719	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	Servicio	0	0.00	0	10,500.00
31/08/2023	0000000214	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0	0.00	0	31,500.00
31/08/2023	0000000214	071100433320	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA NORMATIVA Y LEGAL	Servicio	0	0.00	0	7,500.00
31/08/2023	0000000214	210100010010	SERVICIO DE DIGITACION	Servicio	0	0.00	0	12,000.00
31/08/2023	0000000214	500100051553	SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIONES Y ESCANEADO	Servicio	0	0.00	0	6,700.00
31/08/2023	0000000214	502000030005	SERVICIO DE EMPASTADO	Servicio	0	0.00	0	1,300.00
31/08/2023	0000000214	502000040001	SERVICIO DE ANILLADO	Servicio	0	0.00	0	1,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - HUANCAVELICA
Ing. Edgar I. Lima Atuncusi
JEFE DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - HUANCAVELICA
Ing. Max R. DURAN EGOAVIL
DIRECTOR REGIONAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad